



**Facultad de Ingeniería
Comisión de Evaluación del
Consejo Técnico**

Estimado profesor(a):

Con el fin de uniformizar y facilitar el proceso de evaluación para realizar la asignación de las Cátedras Especiales en el año 2027, le solicitamos de la manera más atenta seguir estas recomendaciones:

De acuerdo con la convocatoria publicada el **3 de septiembre de 2026** en la Gaceta UNAM, la solicitud para participar en la asignación de la Cátedra deberá acompañarse de los siguientes documentos, dicha información deberá ser cargada en la dirección electrónica <https://consejofi.fi-a.unam.mx/catedras-especiales/> en formato PDF.

- a. Solicitud y relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
- b. Propuesta de programa de actividades completa para el período de ocupación de la cátedra, que contenga la descripción de actividades y metas a alcanzar, resaltando la forma en que éstas contribuirán al desarrollo académico de la Facultad.
- c. Currículum vitae sin probatorios.
- d. Documentos que acrediten la preparación académica del solicitante. En el caso de que alguno de estos documentos no estuviera disponible, el profesor deberá presentar una carta en la cual se compromete a entregarlo a la brevedad.
- e. Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de lo establecido en la propia Legislación, así como los estímulos relativos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- f. Resumen de actividades (incluyendo probatorios) que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica en los cinco años inmediatos anteriores a la fecha de entrega, conforme a la siguiente estructura:

A. Docencia

A.1 Dirección de trabajos escritos para titulación y obtención de grado: Tesis de grado, tesina de licenciatura, Trabajo escrito (modalidades de titulación VI, IX y X).

A.2 Participación en comités y jurados de exámenes profesionales y de grado: Miembro de jurado de examen de grado, de candidatura y/o examen profesional, Miembro de comité de evaluación, miembro de recepción profesional.

A.3 Elaboración de material didáctico publicado en formato físico o electrónico: Libros (autor coautor), apuntes, notas, glosarios, manuales, prácticas, series de ejercicios, guías de estudio o material audiovisual.

A.4 Prácticas o visitas escolares: Coordinador de prácticas o visitas escolares, Diseño de prácticas o visitas escolares

A.5 Elaboración o revisión de planes y programas de estudio: Participación en la elaboración o reestructuración de planes y programas de estudio.

A.6 Asesoría a alumnos: Asesoría académica.

A.7 Tutoría a alumnos (programa institucional de tutoría, PARA, etc.): Tutoría.

B. Investigación y Desarrollo e Innovación Tecnológica

B.1 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación: Investigaciones básicas o aplicadas (PAPIIT, PAPIME, CONACYT, etc.) Responsable, Corresponsable o Colaborador, desarrollo tecnológico o experimental (PAPIIT, PAPIME, CONACYT, etc.) Responsable, Corresponsable o Colaborador, Estudios (descriptivos, analíticos, prospectivos, técnicos, etc.).

B.2 Formación de recursos humanos: coordinador de profesores o investigadores en proyectos multi e interdisciplinarios, coordinador de profesores o investigadores en proyectos del área, Actividades para la formación y actualización docente, Asesor de becarios (maestría, doctorado, posdoctorado).

B.3 Productividad en la investigación: artículos arbitrados en publicaciones internacionales (revistas y memorias), artículos arbitrados en publicaciones nacionales (revistas o memorias), artículos de divulgación (técnicos y científicos o de otro tipo), patentes y software especializado.

C. Extensión y Difusión Académica

C.1 Impartición de cursos extracurriculares: Educación continua, Cursos de actualización profesional (disciplinarios) y de formación docente (DGAPA, Centro de Docencia, etc.)

C.2 Participación en congresos, seminarios, coloquios, etc.: Presentación de ponencias, Miembro de comité organizador y Asistente.

C.3 Colaboración e intercambio académico (instituciones académicas, asociaciones científicas y culturales): Instructor, coordinador, participante en comités certificadores.

C.4 Actividades de extensión cultural: Coordinador o Participación.

C.5 Servicio a la comunidad: Coordinador o Participación.

D. Formación y Trayectoria Académica

D.1 Formación académica: Doctorado, maestría, licenciatura, especialización.

D.2 Actualización académica: Diplomado, cursos de actualización personal o docente.

D.3 Participación en cuerpos académicos colegiados: Por elección o designación.

D.4 Categoría y nivel como profesor. Prof. Tit. A, B o C, Prof. Asoc. A, B o C

D.5 Premios, distinciones, reconocimientos: Con o sin jurado.

En lo relativo a publicaciones o trabajos escritos, es suficiente con una copia de la portada y del índice respectivo.

Atentamente

“Por mi Raza hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de septiembre de 2026

La Comisión de Evaluación del Consejo Técnico